Domingo 7 de Noviembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm. 1,522

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas,

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ (EX-DESTERRADO)
REDACTOR: Dr. D. Carlos M. Ramirez (EX-DESTERRADO)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE.—7.
Santos Florencio, obispo y confesor, y Amarano.
DIA 8.
Santos Severiano mr., Mauro y Claro.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
Y mañana, para Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Rio Uruguay* es esperado hoy del Uruguay y Buenos Aires y sale el lúnes para los mismos puertos á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Ayer buscábamos en el inusitado tamaño del tipo, una ilusion que nos consolase de la falta de editoriales, debida al destierro de nuestros redactores.

Hoy, hacemos lo mismo, con motivo muy distinto,—en señal de alegría por el regreso de aquellos amigos á la Patria y por la libertad de los enérgicos é ilustrados ciudadanos que continuaron la tarea, sufriendo por esa causa diez dias de prision.

Conocida la nota del Poder Ejecutivo á la H. Comision Permanente, ayer tarde se embarcaron en el «América» nuestros redactores los Sres. Doctores D. José Pedro y Don Cárlos M. Ramirez, quienes, al recibir nuestros favorecedores este número, pisarán el suelo querido de que fueron separados, con la satisfaccion de haber cumplido su deber en las horas de prueba que pasaron.

La imprenta del «Siglo» saluda á los ex-desterrados y á los ex-presos, felicitándose muy particularmente el Gerente, como amigo, como ciudadano y como gefe del establecimiento.

Un paso hácia la paz.

(ARTICULO COMUNICADO.)

La paz es la condicion esencial de los adelantos en el órden moral como en el material de las naciones.

Esperar en el progreso sin asegurar previamente una paz firme y estable, es concebir una esperanza que no puede recibir mas satisfaccion que contrariedades y decepciones; contrariedades que, traducidas generalmente como la imposibilidad de nuestros fines, ó como la ineficacia de los medios puestos en accion para alcanzarlos, acaban por llevar nuestro espíritu á la pusilanimidad y al abatimiento.

Y no es que estos medios sean ineficaces; no es que aquellos fines sean imposibles; es que desconocemos la ley fundamental del progreso—la gradacion sucesiva y constante de los hechos.

Nuestras empresas mas grandiosas, nuestras concepciones mas felices han fracasado siempre por nuestra precipitacion en el obrar, por la falta de calma y de método en los procedimientos.

¿Queremos que un dia haga entre nosotros, lo que no ha hecho en otras partes un siglo; y en este empeño de querer hacer producir abortos al tiempo, nos ha transformado en seres estériles para la República.

Difícil seria apreciar los ensayos que hemos hecho para emanciparnos del estacionamiento en que yacemos. ¿Qué hemos conseguido? Nada; tan solo agotar nuestras fuerzas y nuestro entusiasmo.

Toda la razon de esto está en que nuestro espíritu de imitacion carece de discernimiento.

Deslumbrados por lo que hemos visto en otros, hemos deseado igualarlos; hemos copiado los grandes efectos que hemos admirado, sin ocuparnos de sus causas ni atender á las circunstancias.

Por eso nuestras copias á penas han durado un dia, mientras el original es permanente.

He ahí la diferencia de lo natural á lo artificial: de lo verdadero á lo aparente.

En los paises que nos han servido de modelo hay una base sólida, inconmovible: el amor y el hábito del trabajo, y la paz que es su consecuencia inmediata.

Allí, todas las fuerzas se combinan sobre esa base; y los resultados se producen con una seguridad casi matemática.

Si entre nosotros estos resultados son negativos, es por que aquella base no existe; es por que ni tenemos tranquilidad, ni apego al trabajo, ni la conciencia de lo que importan.

Necesario es, pues, recomenzar nuestra tarea; necesario es que la paz se transforme del estado anormal en que la hemos conocido, en el normal que reclama nuestro porvenir.

¿Qué necesitamos para esta trasformacion?

Arrebatar á la anarquía su elemento de accion, el hombre inculto y holgazan que habita nuestros campos, arraigando en su corazon el ódio á las luchas civiles, inspirándole la aficion al trabajo y el amor al hogar.

Este amor y aquella aficion nacen en el hombre y se desarrollan, cuando se le presenta el vicio en todo lo que tiene de repugnante, cuando vé recompensadas sus honestas fatigas con ese lucro que dá de comer á la familia, la tranquilidad y la dicha al espíritu.

El hombre debe alcanzar el convencimiento de estos hechos en la esperiencia de todos los dias, y el niño debe educar su naturaleza con el ejemplo constante del padre, con los consejos de la madre, con las instrucciones del maestro, con la esperiencia del vecino.

Para obtener estos resultados, es necesario el concurso de los grandes capitales, no del comercio, sino de nuestra campaña, ó mejor dicho, es menester que á estos capitales representados por millones de cabezas que tan poco producen, se les dé otro giro, que se apliquen á un objeto que prometa al mismo tiempo que su propia multiplicacion, la riqueza y bienestar del país.

Es un hecho muy conocido la decadencia que ha sufrido nuestra industria pastoril; la ganadería hoy no representa mas que el estancamiento de un capital inmenso.

Por otra parte, esa vida errante, casi nómade del *peon de estancia*, el género mismo de su ocupacion, los hace de un natural perezoso; su desidia les hace mirar con tedio cuanto tienda al ejercicio de sus fuerzas físicas ó intelectuales.

Las conveniencias generales, no mas que las particulares, reclaman altamente que se dé á aquellos capitales un curso mas activo, y á estos hombres un género de vida mas digno, mas moral y mas provechoso.

De aquel elemento inútil y de este pernicioso, debe formarse el fundamento sólido de la paz, del progreso y de la riqueza nacional, dándoles á cada cual el rol á que están llamados.

El célebre duque de Sully decia con frecuencia que el orígen único de toda riqueza es la agricultura; y demostró tan acabadamente la gran verdad de su aserto, que en el periodo de su memorable administracion hizo de la Francia pobre y abatida de Cárlos IX, la Francia floreciente de Enrique IV.

No se crea que aquellos tiempos tenian á su favor los trabajos preparatorios de sus predecesores, ó la disposicion ardiente de la clase agricultora.

Nada de esto.

Cuando el advenimiento de la casa de Borbon al trono de la Francia, la agricultura presentaba el último periodo de su decaimiento. Nada se miraba con mas indiferencia ni talvez con menos enfado, á pesar de la importancia que habia empezado á tomar en los tiempos del *probo* Marco Aurelio. Tal habia sido el poder destructor iniciado por los Bárbaros y llevado á su mayor desenvolvimiento por el feudalismo de la Edad media.

El estado naciente de nuestra agricultura no tiene que envidiar nada, absolutamente nada, á aquel estado moribundo en que lo halló Sully.

Por el contrario, nuestra industria puede ostentar ese vigor que caracteriza á los grandes poderes que se levantan; la de Cárlos IX, la de Enrique III, ni podian encubrir la debilidad del que muere víctima de una vejez prematura.

Nuestros agricultores pueden esperar sin recelo la gratitud de sus importantes servicios á la causa del progreso; y Sully solo veia en los de su época, seres envilecidos por el desprecio de los nobles.

La agricultura entre nosotros ocupa un lugar distinguido en la conciencia del pueblo; la agricultura de entonces era un símbolo de abyeccion y de barbarie.

Tenemos ademas en nuestro favor los grandes adelantos que en los métodos y en los instrumentos ha realizado la Europa moderna y la América del Norte.

Tenemos tambien grandes mercados abiertos á nuestros frutos; y sobre todo, un suelo cuya fertilidad tiene pocos rivales en el mundo.

¿Qué esperamos, pues?

¿Por qué no nos adherimos á la bandera victoriosamente desplegada por Sully?

¿Por qué no seguimos el ejemplo de su rey?

Hagan nuestros capitalistas del terreno destinado hoy al pastoreo, estensos campos de cultivo.

Y el Gobierno, facilite la circulacion interior de los productos agrícolas de los Departamentos; acuerde franquicias á los establecimientos mas notables para despertar la emulacion; introduzca la enseñanza en las públicas; cree ó subvencione institutos en que se enseñe este ramo práctica y científicamente; haga de estos establecimientos el departamento correccional de los muchachos vagos, el amparo de los pobres, el asilo de los huérfanos.

Y así se conseguirán los resultados que es indispensable asegurar para que la tranquilidad sea un hecho y la felicidad de la patria un problema resuelto.

El Trenway al Paso del Molino.

Esta via férrea abierta desde el 22 de Octubre, marcha con una regularidad que no era de esperar en tan pocos dias de ejercicio.

Las dificultades que presentaba el trazado de la via han sido todas vencidas; dificultades de tal naturaleza que muchos las consideraban como insuperables.

En efecto, la topografía del camino tan quebrado de Montevideo y sus alrededores, las curvas en el interior de la ciudad y las cuestas rápidas del Ibicui, de Sobera y de Suarez, ofrecian obstáculos sérios á la realizacion de la empresa.

Los declives calculados eran de 33 milímetros por metro en la Aguada, y de 27 milímetros en la cuesta del Arroyo Seco, al mirador de Suarez. Las curvas, en número de 26, no esceden de 40 metros de radio en la calle de los Andes y en la calle del Ibicui, terminando esta última en rápida pendiente. La curva del camino de la Agraciada á Bella Vista, abierta en una via de diez metros de ancho, se vió reducida á 20 metros de radio, y es la sola que se ha tenido que abandonar por ahora. Pero, la compañía que no ha retrocedido ante ninguna dificultad, pretende vencer este obstáculo como ha vencido todos los demas; y, por un sistema de curvas mistas que ha hecho estudiar, ha adquirido la conviccion de que hará llegar sus wagones hasta la estacion misma del Ferro-carril á vapor de Bella Vista, para la mayor comodidad de los pasageros.

En honor de la empresa del trenway al Paso del Molino, debemos decir que son muy pocos los proyectos de esta importancia entre nosotros, que se habrán realizado con tanto acierto y actividad, sin solicitar como sucede tan á menudo, prórroga de tiempo para su ejecucion. Firmada la escritura de concesion el 29 de Agosto de 1868, los wagones de ensayo circulaban en la via un año despues, el mismo dia 29 de Agosto de 1869, es decir, seis meses antes de que se venciera el plazo estipulado en la concesion.

Diremos que para obtener este resultado, la mayor parte del material ha sido conducido por los vapores de Europa, pagándose fletes crecidos á fin de activar la conclusion de los trabajos.

El material de que se compone la via, es completamente nuevo y creado espresamente para el trenway de Montevideo. La forma del riel, calculada para obtener la menor frotacion posible y respetar la viabilidad pública, es propiedad del concesionario. Su ejecucion fué confiada á la importante casa de John Cockerill de Seraing en Bélgica. De fierro fibroso en su asiento, el riel es de fierro granulario acerado en su parte superior, destinada á resistir al frote del tren rodante y al pasaje contínuo de los vehículos que la cruzan.

Es igualmente en nuestra capital que los atravesaños del trenway de Montevideo reciben su primera aplicacion; si bien es cierto que poco despues las ha adoptado la administracion del Ferro-carril del Norte de Francia, (la compañía Rostchild), oido el informe favorable de sus ingenieros. Siguiendo este ejemplo, el Gobierno Belga ha empezado á aplicarlas en los ferro-carriles del Estado y es sobre este sistema que se está construyendo el Gran Luxemburgo central.

Estos atravesaños, «última espresion de la ciencia» segun los ingenieros de la compañía Rostchild, son de fierro amartillado y laminado, de forma trapezoidal, con la misma base ancha de los durmientes de madera, suficientemente flexibles, y resistentes á la vez. En la colocacion de la via, fácil y rápida, no entran ni cuñas de madera, ni tornillos. Dos crampas de fierro batido aseguran el riel sobre el atravesaño de un modo firme é inconmovible. Ademas, estas crampas, especiales para las curvas, son calculadas de manera á aumentar matemáticamente el ancho de la via en la curva, de un modo rigorosamente indispensable. Nada mas ingenioso, sólido y de mas rápida ejecucion.

El tren rodante mandado construir en Paris, ofrece gran comodidad y solidez, pero la compañía juzga que el peso de los wagones podrá ser disminuido en lo sucesivo en los nuevos coches que ha mandado construir, adoptando en parte la construccion francesa y en parte el sistema norte americano.

El éxito con que el tren-way al Paso del Molino ha empezado la explotacion de la via abierta á la circulacion, ha determinado á la Comision Directiva á aumentar el número de sus carruajes. Seis wagones nuevos han sido pedidos á Europa, y á mas se está estudiando un modelo misto Europeo-americano, cuya construccion se proseguirá en Montevideo. Asi mismo siendo notable ya la afluencia de pasageros, y visto el aumento de poblacion que fácilmente atraerá la via en su trascurso de Aguada, Arroyo-Seco, Paso del Molino y caminos adyacentes, la compañía se verá en el caso de elevar hasta mas de veinte á veinte y cuatro el número de sus carruajes en movimiento, para atender debidamente en los dias de fiesta el servicio público.

Ocupándonos del nuevo tren-way hemos querido saber si la compañía pensaba estender desde ya la via férrea hasta el Cerro. La Direccion nos ha contestado que solo despues de hechos los estudios de esa prolongacion, que se efectuarán en el mes entrante, es cuando se sabrá si ha de ser posible construir la via antes de que sean establecidos los caminos municipales que la Comision tiene el derecho de autorizar.

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Noviembre 6 de 1869.

El Gobierno ha tenido la honra de recibir la nota dirigida por V. H. fecha 3 del corriente, en la cual se le advierte la infraccion de los artículos 81 y 135 de la Constitucion, previniendo que en lo sucesivo se atenga al texto de ella, y haciéndole notar al mismo tiempo que esa advertencia importa la segunda prevencion.

Al obrar el Gobierno de la manera que ha dado orígen á la nota de la C. P., tiene la conciencia de haberse ceñido estrictamente al testo del Código fundamental en su artículo 81, dentro de su órbita y cumplido con el deber que le impone el artículo 79 cuando dice: «La conservacion del órden y tranquilidad en lo interior y la seguridad en lo esterior le están especialmente cometidas» (al P. E.)

Semejante obligacion no es un derecho y como tal renunciable; ella importa un deber y como tal, imprescindible de cumplir.

Ahora bien, el, encargado de velar asíduamente por la tranquilidad pública, única garantía de paz y con ella del bienestar de la República, en presencia de una actitud atentatoria á los poderes constituidos, vió en peligro su autoridad si dejaba obrar á los agitadores: y en riesgo su prestigio sino tomaba medidas prontas que garantiesen á sus gobernados contra todo peligro, envolviéndose al pais en los deplorables contrastes de una guerra fratricida y cruenta.

Procediendo así, el P. E. ha cumplido fielmente con los preceptos constitucionales. Y si el cumplir con ellos es un mal, ese mal tiene su orígen en la Constitucion misma.

Si esto no fuera así, y el P. E. hubiese temido que fuesen las amenazas contra la autoridad, se habria limitado á tomar medidas para fortalecerse, y nada mas, dejando que los acontecimientos se desarrollasen produciendo sus efectos fatales de anarquía y entonces combatirlos con las armas, envolviendo al pais en los males consiguientes que está en el deber de evitar por el mismo artículo 79; dando orígen tambien á que la Comision Permanente le hiciera igual reproche por otra infraccion de la ley.

Resulta pues, una alternativa violentísima. El Gobierno ha llenado su deber y la C. P. cree á su vez cumplirlo tambien. De ahí una consecuencia incontestable:—la Constitucion se contradice, pero el P. E. no la infringe.

El Gobierno tenia y tiene la conviccion, y espera que opinará igualmente la Comision Permanente, que es preferible evitar el derramamiento de sangre resistiendo con los medios legales, á tener que corregir atacando en una lucha violenta.

Y no eran causas imaginarias las que pusieron al Gobierno en la penosa necesidad de adoptar el temperamento que ha dado márgen á la *advertencia* de la H. Comision Permanente, y tan no eran imaginarias, que asi mismo lo reconoce cuando en su minuta de resolucion dice testualmente: LA COMISION PERMANENTE VALORA LAS CIRCUNSTANCIAS POR QUE ATRAVIESA EL PAIS Y LA NECESIDAD DE TOMAR MEDIDAS PREVENTIVAS.

Al reconocer V. H. lo grave de esa situacion, lo hace con el convencimiento, llevado á vuestro ánimo, en virtud de las esplicaciones dadas por el P. E. y por el órgano de este ministerio; esplicaciones que acabaron de corroborar la conviccion de V. H. sobre los trabajos subversivos que eran ya del dominio público.

Apesar de estas razones, tanto mas poderosas cuanto que se basan en hechos de notoriedad incuestionable, el Gobierno se complace en ver el celo de la H. C. P. que solo tiende á conservar, aunque con exajerado patriotismo, incólumes las libertades públicas, que á veces llegan á convertirse en licencia, esperando que ese celo en ocasion idéntica, si desgraciadamente llegara, no sea causa de que el Gobierno se vea privado de conjurar los males teniendo que dejarlos producirse sin remedio.

Si tal sucediera, tendria derecho entonces á escusar su responsabilidad.

Entre tanto el Poder Ejecutivo se complace en comunicaros que á pesar de las razones que tuvo para adoptar medidas de prevencion como lo reconoce V. H., en momentos de peligro para la República, razones que si bien no han desaparecido del todo, pueden considerarse conjuradas en mérito de la enérgica actitud asumida, resolverá como acto de patriotismo y de liberalidad restituir á la libertad y al pais, á los ciudadanos en prision y destierro.

Este era tambien el deseo vehemente del P. E. que harto violentado se sintió cuando una necesidad intransigente le obligó á tomar aquellas medidas.

El Gobierno á su turno se dá por bien satisfecho: las causas que motivaron tan desagradable situacion demostraron que si en el partido hay algunos espíritus estraviados, la gran mayoría le rodea en el firme propósito de sostenerlo, dando á su autoridad el prestigio de la opinion pública y el valioso concurso de una fuerza que consolida su poder.

Dispuesto como el primer dia á gobernar con su partido, se encontró satisfactoriamente rodeado por él al primer llamado y es justo—y debe hacerlo—fortalecer los vínculos entre sus numerosos miembros, si á ello no se opone la tenacidad de los elementos perniciosos que esparciendo por do quiera la anarquía, debilitan su accion y lo harian impotente ante el constante amago de un enemigo comun.

El P. E. aprovecha esta oportunidad para saludar á la H. C. P. á quien Dios guarde muchos años.

LORENZO BATLLE.
JOSE C. BUSTAMANTE.

A la H. Comision Permanente.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 6 de 1869.

Se ha recibido la nota de V. E. fecha 5 del corriente, de que ya tenia conocimiento el Gobierno por la publicacion anticipada que de ella se ha hecho en los diarios de la capital, relativa á que sean entregados á sus jueces naturales, varios de los ciudadanos que han sido desterrados unos y reducidos á prision otros.

Prescindiendo del inusitado procedimiento de V. E., y habiendo el Gobierno dado cuenta de sus actos á la Honorable Comision Permanente, á la que únicamente le es permitido en receso de las Honorables Cámaras hacer observaciones respecto de sus procederes, se limita solo á acusar el recibo de la citada nota en obsequio á la misma armonía entre los poderes del Estado, que se invoca.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE C. BUSTAMANTE.

Exmo. Superior Tribunal de Justicia.

INTERIOR

Junta E. Administrativa.

SESION NÚMERO 117 DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 1869.
Presidencia del Sr. D. Juan R. Gomez.

Con asistencia de los Sres. vocales Herrera, Ellauri, Lapuente, Otero, Ximeno y Ferreira; faltando con licencia el Sr. Paullier y con aviso el Sr. Labrousse.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos á la órden del dia.

La Comision de A. y Tabladas eleva la nota del administrador del ramo, en que pide autorizacion para practicar algunas composturas indispensables. Leida la nota, se autorizó á la Comision para practicar las refacciones que indica, aprobándose el nombramiento hecho por el ex-administrador, del empleado D. Emiliano Olave para el cargo de revisador de marcas.

La Comision de Obras Públicas informa sobre la solicitud de Don Vicente T. Lopez referente á una cuenta de empedrado que le pasa el contratista Don Miguel Barthe.—Elévese.

La Comision de Abasto y Tabladas eleva la nota del Administrador del ramo sobre los animales introducidos sin guia por los Sres. Diaz Albin y Silvera.—Leida la nota, se acordó que se publicase debiendo comunicar á los Departamentos respectivos el embargo del importe de los animales vendidos por no venir con la guia correspondiente.

La Comision de Obras Públicas eleva informada la solicitud de los Sres. Gurmendez y Ellauri referente á refaccion de empedrados—Leido el informe se acordó que se pasase el asunto á la Direccion General de Obras Públicas, para que con intervencion de los interesados y de la I. C. M. se sirva abrir dictámen.

La Comision de Obras Públicas comunica haber dado órden del sobrestante de ella para que proceda á la apertura de la calle interceptada por el Sr. Nubel.—Archívese.

La Comision de Obras Públicas eleva la relacion de los trabajadores empleados en el dia 28 del pasado por los contratistas de empedrados—Publíquese.

La Sra. Dña. Ramona D. de Salvañac solicita la devolucion de unos papeles que dice entregó al Presidente de esta Corporacion—A la Comision de Caridad.

La Comision de Caridad informa en el espediente de las propuestas presentadas para la construccion del Asilo de Dementes—Leido el informe en el que se aconseja que se acepte como mas ventajosa la propuesta núm. 2 de D. Cárlos Gray, fué aprobado debiendo el interesado justificar el arraigo del fiador para la escrituracion que corresponde.

La Comision de Abasto y Tabladas da cuenta de haber mandado publicar los balances de las operaciones y pasado á la Contaduría á sus efectos.

La Comision de Obras Públicas eleva informada la solicitud de los Sres. Gurmendez y Ellauri sobre refaccion de empedrados—Vuelva á la Comision para que agregue el contrato de la referencia y para la constancia de las fechas en que caducaron las responsabilidades de los contratistas.

La Comision de Obras Públicas eleva informado el espediente de D. B. Martinez sobre pedregullo—Leido el informe en el que se aconseja que no se haga lugar á lo que se solicita, por los fundamentos espuestos, fué aprobado.

La Comision de Obras Públicas eleva la relacion de los trabajos practicados en la 1.ª quincena del corriente mes—Publíquese.

La Comision de Obras Públicas eleva la relacion de los trabajadores empleados en el dia 20 del corriente por los varios contratistas de empedrados—Publíquese.

La Sociedad de Beneficencia de Señoras comunica haber procedido á la eleccion de Vice-Directora y Secretaria interinas, resultando nombradas para el primer cargo la Sra. Doña Joaquina X. de Tomkinson y para el segundo la Sra. Doña Agueda S. de Rodriguez.—Archívese.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la I. C. M. sobre las propuestas presentadas para el empedrado de ciertas calles con arreglo al aviso de licitacion—Leido el informe y resultando que solo una propuesta se ha ceñido al aviso de licitacion y que en las otras dos se establecen precios diferentes para ciertas y determinadas calles, se acordó que se llamase nuevamente á propuestas debiendo estas formularse dividiéndose en tres secciones las calles que deben empedrarse.

En seguida se acordó lo siguiente: que la Tesorería entregue en el dia de mañana una cantidad equitativa por cuenta del Presupuesto de Serenos.

A Don Emiliano Perez la primera semanalidad de la primera mensualidad que se contará desde el 1º. del corriente segun contrato.

Dar á cuenta una cantidad á los peones cesantes de la Comision de Salubridad y atender á las demás obligaciones del mejor modo posible.

Se levantó la sesion á las diez de la noche, habiendo empezado á las ocho.

Estado mensual

de los egresos é ingresos que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa del departamento de la capital en el mes de Octubre de 1869.

INGRESOS.	
Existencia en Caja, s/d del mes de Setiembre ppdo. ....$	675 17
Contraste público, recibido de dicha reparticion	612 50
Alumbrado y Serenos, id. id.	8,880 66
Corrales y Tabladas, id. id.	10,990
Secretaría, id. id	168
Registro general de ventas, id. id.	361 50
Obras Públicas, id. id	486 87
Mercado Este, id. id.	165
Mercado Oeste, id. id.	200 80
Comision de Cementerio, id. id.	200
Comision de Mercados, id. id.	265
Suma....$	23,010 50

EGRESOS.	
Serenos de la capital y Union, pagado por su presupuesto ....$	4,091
Comision de Mercados, id. id.	258
Juzgado Ordinario de la capital, id. id.	70
Obras Públicas, id. id. y vs. cps.	5,559 41
Instruccion Pública, id. id.	4,550
Secretaría, id. id. y id. id.	1,213 80
Alumbrado Público, id. id. á la C. del Gas.	2,136
Salubridad Pública, id. id. y oj	2,307 67
Construccion de Templos, id. id. id.	250
Asilo de Mendigos, id. id.	308
Obligaciones á pagar, id. id. v. nº 7	250
Comision Directa, id. id. seg. oj.	200
Comision de Cementerio, id. id. á cj.	466 23
Museo Nacional, id. id. seg. oj.	250
Comision A. de la Union, id. id.	98
Comision A. del Cerro, id. id.	41
Inspeccion de Plazas, id. id.	131 21
Juzgado O. de la Union, id. id.	28
$	22,331 32
S/d. Existencia en Caja que pasa á Nbre.	679 18
Igual....$	23,010 50

Montevideo, Octubre 30 de 1869.
S. E. ú O.

Conforme.
E. Narajas—*M. Ximeno*, tesorero.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Noviembre 4 de 1869.
Publíquese.
J. R. Gomez, presidente.
Juan A. Ramirez, secretario.

Contaduría Central de la J. E. A.

Estado demostrativo de las entradas y salidas que ha tenido la caja en el dia 30 de Octubre de 1869.

ENTRADAS.	
Octubre 30. Alumbrado y serenos ......$	689 00
Corrales y Tabladas..............	2,000 00
$	2,689 00

SALIDAS.	
Obras Públicas á cj. de su presupuesto	551 00
Instruccion id id id	700 00
Comision A. de la Union id id	98 00
Comision A. del Cerro id id	41 00
Comision de Mercados id id	86 00
Inspeccion de plazas id id	134 00
Juzgado Ordinario de la Union id id	28 00
Asilo de Mendigos id id	150 00
Alumbrado público de la C. del gas á cj	200 00
Asilo de Mendigos, Carballo á cj.	40 00
Comision de Cementerio, Castiglione á cj.	152 00
Museo Nacional, á la C. segun oficio	125 00
Contribucion Directa, Yens á cj.	50 00
Obligaciones á pagar, á G. y Ellauri á cj	50 00
Salubridad, á Verin su haber	45 00
Construccion de templo, el de San Fco.	50 00
Obras públicas, Sierra á cj.	50 00
Idem idem, á Rodriguez á cj.	25 00
Idem idem, á E. Perez á cj.	91 51
Idem idem, á B. y Currco á cj.	19 46
	$ 2,689 00

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 30 de 1869.
E. Narajas.
Conforme.—*M. Ximeno.*—Tesorero.

Junta Económica Administrativa.
Montevideo, Noviembre 6 de 1869.
Publíquese.
J. R. Gomez—Presidente.
Juan A Ramirez—Secretario.

Administracion General de Abasto y Tabladas.
Arroyo Seco, Octubre 22 de 1869.

Señor Director.

Adjunto remito á vd. la copia de diez y seis marcas pertenecientes á los ochenta y tres animales vacunos que introdujeron á Tabladas los dias 16 á 21 del corriente los Sres. D. Ramon Diaz, D. Manuel Albin y D. Fernando Silvera, procedente de los Departamentos Colonia, Durazno y [illegible] con solo sus certificados.

Estando ordenado por la superioridad que el único justificativo de la propiedad de esa especie, es la guia Departamental, no espidiéndose estas con la regularidad debida y haciéndose necesario no perjudicar á los interesados en el ganado garantiendo el producido de la propiedad vendida, esta administracion ha exigido á los interesados en prueba de pertenecerles aquellos, una garantía á un plazo dado, y al efecto han entregado por el valor del importe de aquel ganado tres vales, uno otorgado por D. Leoncio Gava de 414 $, otro por D. Pablo García por 300 $ y otro por D. Victor Bentancur por 80 $ m/c pagaderos á los treinta dias de la fecha si dentro de ese plazo no hubiesen presentado la guia respectiva, los que existen depositados en esta caja para el caso de que algun interesado reclamase mejor derecho á los animales vendidos inter no esté vencida la garantía y justificada la propiedad.

Dios guarde á vd. muchos años.

S. Zubillaga.

Señor Director de la Comision de Abasto y Tabladas D. Emilio Lapuente.

Direccion de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Octubre 25 de 1869.
A la Junta Económico Administrativa.
E. Lapuente, Director—*A. Carvalho*, Sec.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Noviembre 5 de 1869.
Publíquese y comuníquese á las Juntas E. Administrativas de los Departamentos respectivos.
GOMEZ.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Inspeccion Científica Municipal.
Montevideo, Octubre 16 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.

Pongo en conocimiento de V. el detalle de los trabajos practicados por las cuadrillas de esa Comision en la primera quincena del corriente Octubre.

Cuadrilla núm. 1.

Esta cuadrilla de empedradores ha recorrido el empedrado de las calles siguientes:

Canelones	2 cuadras.
Soriano	2 "
Andes	1 "
Cuareim	1 "
Total	6 cuadras.

(Esta última corresponde á don E. Perez.)

Cuadrilla núm. 2.

Esta cuadrilla de empedradores ha recorrido los empedrados siguientes:

Calle Piedras	3 cuadras.
" Zabala	1 "
" Solis	1 "
" Colon	1 "
" Misiones	1 "
Total	7 cuadras.

Ademas ha concluido de recorrer la plazoleta del Mercado del Puerto.

Cuadrilla núm. 3.

Esta cuadrilla de empedradores ha recorrido los empedrados que siguen:

Calle Cámaras	1 cuadras.
" Zabala	1 "
" Ciudadela	2 "
Total	4 cuadras.

Ademas ha empezado á recorrer la calle de Ituzaingo entre Sarandí y Buenos Aires.

Cuadrilla núm. 4.

Esta cuadrilla de empedradores y camineros ha recorrido los empedrados y limpiado las cunetas de los caminos Agraciada y 8 de Octubre.

Cuadrilla núm. 5.

Esta cuadrilla se ocupó en recorrer, desmontar, terraplenar y macadamizar el camino del Reducto al Cerrito.

Cuadrilla núm. 6.

Esta cuadrilla de canteros se ocupó en sacar piedra y pedregullo de las canteras del Cerrito y Fariña, para los caminos macadamizados.

Dios guarde á V. muchos años.
Antonio M. Dupard—Director.
Alcides De-María—Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Octubre 20 de 1869.
Enterado, elévese.
M. Ferreira—Director.
Manuel Acosta—Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Noviembre 5 de 1869.
Publíquese.
Gomez.
Juan A. Ramirez—Secretario.

Inspeccion Científica Municipal.
Montevideo Octubre 29 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.

Pongo en conocimiento de V. el número de trabajadores empleados en el dia de ayer por los varios contratistas del ramo en la construccion y refaccion de los empleados de la capital y es como sigue:

	oficiales.	peones.	carros.
EMPEDRADOS NUEVOS. *D. E. Perez.*			
Yaguaron entre Uruguay y Paysandú	8	18	6
Yi entre Cerro-Largo y Orillas del Plata	•	7	•
D. Miguel Barthe.			
Venezuela entre Minas y Yaguaron	5	12	5
Tacuarembó, Cerro-Largo y Paysandú	5	14	8
REFACCIONES.			
Gurmendez y Ellauri camino de Goes	7	22	12
Felipe Vitora calle Queguay	3	3	2
E. Perez calle Yaguaron	4	2	1
Empresa de caños maestros Colonia	2	2	1
Idem idem Arapey	2	2	1
Idem del Gas Queguay	1	1	1
Total	37	83	37

Dios guarde á V. muchos años.
Antonio M. Dupard—Director.
Alcides De-María—Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Octubre 29 de 1869.
Enterado, elévese para su conocimiento.
M. Ferreira—Director.
Manuel Acosta—Secretario.

Junta Económico Administrativa.
Montevideo, Noviembre 5 de 1869.
Publíquese.
GOMEZ.
Juan A. Ramirez—Secretario.

Inspeccion Científica Municipal.
Montevideo, Octubre 21 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.

Elevo á V. la relacion de los trabajadores empleados en el dia de ayer en la construccion y refaccion de los empedrados de la capital, por los varios contratistas del ramo. A saber:

	Oficiales	Peones	Carros
EMPEDRADOS NUEVOS. *Don Emiliano Perez.*			
Plazoleta del Cementerio inglés	8	8	4
Calle Yaguaron	•	10	4
D. Miguel Barthe.			
Calle Cerro-Largo	6	14	6
Id. al Sud de la Plaza General Flores	4	8	3
	18	40	17
REFACCIONES. *Sres. Gurmendez y Ellauri.*			
Camino de Goez	7	22	12
D. Felipe Vitora.			
Calles Colonia y Olimar	3	3	2
D. Emiliano Perez.			
Calle Ibicuy	4	2	2
Empresa del Gas.			
Calle del Durazno	1	1	1
Totales	33	63	31

Dios guarde á V. muchos años.
Antonio M. Dupard—Director.
Alcides De-María—Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Octubre 21 de 1869.
Enterado, elévese para su conocimiento.
M. Ferreira.
Manuel Acosta—Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Noviembre 5 de 1869.
Publíquese.
Gomez.
Juan A. Ramirez—Secretario.

EXTERIOR

Alarma clerical en Francia.

Ya conocen nuestros lectores el texto del manifiesto del padre Jacinto que hemos publicado en otro número.

Los ultramontanos ven en dicho documento el gérmen de un cisma que han bautizado ya con el nombre de «Jacintismo.»

La siguiente relacion que encontramos en una correspondencia de Europa, patentiza el efecto que ha producido en la prensa francesa el documento del orador carmelita.

La *Liberté*, el *Temps*, el *National* y *Opinion Nationale*, aplauden calorosamente la viril franqueza y la firme energía que han inspirado al padre Jacinto á manifestarse en el sentido que lo ha hecho.

El *Pays*, y *L'Union*, se declaran sumerjidos en la mas profunda afliccion, ante la lectura del manifiesto.

La *France*, en su conciencia y su adhesion á la iglesia, pide con todas sus fuerzas que se haga una trasaccion que lleve [illegible] todas las [illegible].

El *Univers*, pretendiendo empequeñecer la inteligencia del padre Jacinto, atribuye á un estravío de su razon el paso que ha dado, haciendo valer ademas argumentos nada conformes con la humildad cristiana.

El *Reveil*, opina porque las disputas y controversias entre los hombres de la iglesia se definan entre ellos mismos; y en este propósito dice:

«Vosotros, gente de hábitos negros y blancos, mas os valdria quemar lo que adorais é incensar lo que insultais, porque el divorcio entre vosotros y nosotros está consumado.

«Vuestra táctica tenebrosa ya no es de estos tiempos.

«No sereis vosotros los que en adelante bendigan los árboles de nuestras libertades.»

La *Gazette de France*, el *Français*, el *Public*, la *Patrie* y el *Moniteur Universel*, publican sin comentarios el manifiesto del P. Jacinto.

El *Peuple Français* no lo publica.

Colonias de Santa Fé.

Del *Comercio*, periódico del Paraná de fecha 27 del corriente, tomamos la siguiente correspondencia dirijida de Santa Fé:

«Estamos siempre sobresaltados.

La colonia San Cárlos acaba de ser nuevamente regada con sangre.

El colono Juan Sigler, ha recibido la muerte de una partida que lo fué á prender, y por haberse resistido.

La consternacion es grande, tanto en las Colonias como aquí, y el pánico se apodera de muchos.

Lágrimas de dolor é indignacion, causa la relacion del estado de las familias y su desesperacion cuando trataron de [illegible] los gauchos de la [illegible] que habian ido á auxiliar á sus hermanos de San Cárlos.

Las mujeres se colgaban de los caballos y presentaban sus hijos, rogando á los ginetes para que no se fueran. Hombres ancianos lloraban, y arrodillándose les pedian hasta por Dios que se quedasen.

Pero estos nobles ginetes pudieron convencer á sus hermanos de que nada tenian que temer desde que se hallaba allí el Sr. Gobernador: pero ellos tenian sus temores y los ancianos esperaban resignados los acontecimientos.

Felizmente nada sufrieron á excepcion de las gallinas y chanchos: pues los soldados y personas que acompañaban á S. E. se sirvieron de todo lo que pudieron tomar, para que estos animales no perjudicasen á los colonos en sus cosechas. Lo que prueba la solicitud del Sr. Gobernador para con los buenos inmigrantes que pueblan sus colonias.

S. E. pasó, y aun estuvo algunos dias en la Colonia *San Gerónimo*, á cuyo cura felicitó mucho porque habia ordenado á los colonos que no se armaran ni marchasen contra los indios.

Uno de los asesinos de Lefebre, le debia cerca de mil pesos; y el nene creyó chancelar sus cuentas quitándole la vida juntamente con su familia.

Lefebre era uno de los comerciantes mas ricos de la Colonia, y muy estimado del comercio de Santa-Fé.

El trabajo de la mujer.

La prensa ha dado en la tarea de ocuparse del trabajo de la mujer, tocando á su paso el del hombre en aquellos ramos que parece haber usurpado á la competencia del sexo débil.

«Por ejemplo, dice, ahí tenemos el oficio de cigarrero: es casi ridículo verlo desempeñar por hombres que pasan su vida entera torciendo cigarros, cuando debian emplear sus fuerzas en trabajos mas propios de su naturaleza. Mejor les seria á ellos y al pais que fueran á cultivar la tierra ó á fundar colonias en las orillas del Cautin ó del Malleco!

«Lo mismo decimos del oficio de tendero: verdaderamente hará mal efecto á un extranjero que venga á estudiar nuestro pais, ver á hombres fuertes y sanos, vendiendo carreteles de hilo ó papeluchos de agujas. Cuanto mejor que dejaran su puesto á hombres inválidos ó á mujeres, que á lo menos desempeñarian así un oficio mas propio de ellas!

«Entre tanto, faltan brazos en nuestros campos, vamos á buscar al extranjero inmigrantes, necesitamos colonias en el sur de la república. Y mientras los hombres pasan su tiempo miserablemente en estos trabajos, las mujeres corren en multitud horrible á pedir abrigo contra la miseria en las casas de beneficencia, que, gracias á Dios existen en abundancia en este pais. De aquí nace en gran parte esa miseria que domina en la clase pobre.

«Es necesario poner remedio á este mal, y ponerlo á tiempo. Es necesario influir para que la sociedad entera se convenza que son indignos de un hombre ciertos oficios hasta aquí generalmente desempeñados por ellos: este seria el primer paso para la gran reforma que tenemos que hacer en este sentido.»

Pobres cigarreros! Están en peligro de verse arrebatar por la mujer el cajon con la hoja y el tabaco! Se les quiere quitar el oficio de torcer cigarros para que tomen sin duda el de *torcer esquinas!*

Pero dejemos nosotros de *torcerle* las narices á la cuestion y preguntemos: ¿quien le ha impedido hasta aquí á la mujer torcer cigarros y vender baratijas? Suya es la culpa si se ha acostumbrado á vivir nada mas que del trabajo del hombre.

Mientras la mujer no se empeñe en disputarle al hombre el trabajo en todos los ramos y por todos los caminos que le sean lícitos, por cierto que el hombre no ha de abandonarle el campo.

Hágase mas inteligente, mas activa, mas útil, que el hombre, y este tendrá que reconocerle sus derechos y cederle el puesto.

De lo contrario, el hombre tendrá que ser siempre cigarrero, sastre, zapatero, baratillero etc.

Quéjense de que no se les enseña ni se les acostumbra á trabajar, y tendrán mas razon.

En la escuela está el porvenir de la mujer. Désele una educacion mas completa, mas práctica ó positiva, y al fin tendrá abiertas todas las carreras y profesiones.

No aceptamos que haya oficio ú ocupacion indigna de un hombre cuando se ejerce con honradez. ¿Acaso todos tienen vocacion ó aptitudes para cultivar la tierra ó fundar colonias? Por qué los escritores no se van tambien á sembrar á la Araucanía y dejan la redaccion de periódicos á las mujeres? Sin duda porque ellos se consideran mas útiles como periodistas que

FOLLETIN

89

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE
PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.
Las hazañas de Rocambole.

—No, señor: he pasado toda la noche en la puerta, y puedo asegurar que no ha entrado en la casa ninguna mujer.

D. José respiró.

Volvió á subir á su habitacion, y esperó, atento el oido, palpitante el corazon.

Aquel hombre habia olvidado ya el crímen de la noche anterior, y esperaba á su querida con la sencilla impaciencia de un estudiante.

Pero el segundo temor del asesino era mucho mas sério que el primero, y á medida que avanzaba la aguja del péndulo, aquel temor se convertia en angustia.

Acaso la princesa polaca sabia ya que el negro se habia equivocado, y que Fátima vivia.

Y quien sabe si en este caso, furiosa de verse engañada, y acusando por ello á Don José, mantendria el juramento que habia hecho de no volver á verle hasta que hubiese dado muerte á Fátima.

Dieron las once, despues las doce y media, y nadie pareció.

Un sudor glacial empezaba á bañar las sienes del hidalgo.

Por último, cuando era ya muy cerca de media noche, oyóse en la calle el ruido de un carruaje que se detuvo delante de la puerta de la casa.

D. José se estremeció, y creyó que no quedaba en sus venas una gota de sangre.

Corrió á la antesala, y escuchó atento.

Oyóse en la escalera ruido de pasos, que cesó delante de la puerta.

En seguida sonó un discreto campanillazo.

D. José, estremecido de piés á cabeza, abrió la puerta, y se encontró delante de una mujer tapada.

Entró esta rápidamente, dirigiéndose al salon, cuyo paso indicaba la claridad de una lámpara.

Aquella mujer se quitó el velo que la cubria.

—D. José lanzó un grito de alegría y cayó de rodillas.

¡Era Banco!

La aventurera que era princesa polaca para el español, se recostó en una canapé, y alargó una mano al hidalgo.

—Buenos dias, amigo mio, le dijo; solo puedo disponer de un segundo porque hoy tambien continúa persiguiéndome mi tirano.

—¡Todavía!

—¡Ah! ¡sí!

—¡Oh! ¡Yo quiero matar á ese hombre!

—Mas tarde.... veremos, dijo Banco. Ahora vengo á daros las gracias.

D. José se estremeció.

—A daros gracias por vuestra obediencia, y á traeros el premio.

—¡Ah! esclamó él con júbilo.

—¡Fátima ha muerto, no es cierto?

—Sin duda! dijo D. José con mal seguro acento.

—¡Y no lo sentis?

—No, porque os amo.

Banco dió un grito de placer, y añadió con voz acariciadora:

—¿Qué os pareceria toda una noche pasada con vos en un baile?

—¡En un baile!

—Sí.

—Pero.... ¿dónde?

—¡Ah! Necesito deciros que el miércoles próximo se ausente de Paris por veinticuatro horas mi anciano marido. Hasta entonces no volvereis á verme.

—Pero.... ¿el miércoles? ...

—El miércoles me enviareis dos papeletas de convite, en blanco, para el baile que da la esposa del general español C....Ya sabeis que es un baile de máscaras.

—Pero....quiso objetar el español.

—No admito réplica, le dijo ella cariñosamente y sonriendo al mismo tiempo que le presentaba la frente. Necesito dos....

—¿Por qué dos?

—La una para mi y la otra para una dama que me acompañará.

—¿Y á donde he de remitíroslas?

—El miércoles por la mañana se os presentará un hombre, el cual os entregará una carta mia. En ella os diré cual será mi disfraz y la señal que debe serviros para reconocerme: entregad á ese hombre las dos invitaciones y dos líneas describiendo vuestro traje.

—¡Sea como querais! dijo el hidalgo.

—¡Adios, amigo mio, adios.... es preciso.... el miércoles .... amadme.... yo os amo....

Banco se dejó robar un beso, y huyó hácia la puerta.

—No me acompañeis ni os asomeis á la ventana, amado.

Y bajándose el velo, desapareció en la escalera. Tres segundos despues oyó D. José el ruido del carruaje que se alejaba rápidamente.

XXXVII.

La noche del miércoles siguiente resplandecia de luz la casa del general español C....

Todo lo que Paris encerraba de elegante y titulado así como los estranjeros de distincion, estaban convidados á aquella fiesta.

Como empezaba entonces la primavera, los jardines de la casa estaban abiertos é iluminados con faroles venecianos. Debíase bailar en los salones é ir á buscar en los bosquecillos de verdura una atmósfera menos calorosa.

El general era un hombre, jóven aun, á quien habian arrastrado á tierra estraña los azares de la guerra civil y las vicisitudes políticas, siendo á los treinta y cinco años el héroe vencido, el hombre que cayó valerosamente cubierto de heridas al pié de su desgarrada bandera.

Su mujer, jóven huérfana, con quien se habia enlazado en el destierro, contaba apenas veinte y tres años y era natural de Francia, de un pais que se ha convertido en patria de cuantos no la tienen.

La señora de C.... tenia esa belleza noble y altiva de las mujeres que ven en el matrimonio una especie de sacerdocio.

Al casarse con el héroe caido, con el grande hombre reducido á la vida privada, la noble francesa comprendió toda la elevacion, toda la nobleza de su encargo.

Tocábale á ella cerrar aquellas heridas del alma que hacian padecer al general mucho mas que las del cuerpo; cumplíale hacer olvidar á aquella víctima de la fidelidad la ruina de sus esperanzas.

Ella, pues, debia mostrarse fuerte y resignada por los dos en las horas de tristeza en que el proscripto soñase con su amada patria, con sus combates, sus pasadas victorias, y sus ensueños de porvenir; en aquellas horas de angustia en que el recuerdo de cada una de ellas, echa de menos las luchas de la vida pública; el soldado, reducido á la inaccion, la ardiente atmósfera de los campos de batalla, y el proscripto, el dorado rayo de sol que ilumina las playas y las llanuras del pais que fué su cuna.

El general habia llegado á Paris con la frente inclinada, dolorida el alma, desesperado el corazon, resuelto á vivir solo, como Mario de pié ante las ruinas de Cartago.

Pero encontró á la señorita P. H. C.... y la sonrisa de la niña, aquella sonrisa llena de admiracion y entusiasmo, púdica y enamorada á la vez, que la huérfana le dirigió, le habia conmovido profundamente.

Aquel hombre, que no habia tenido tiempo para amar, consagrado á su rey y á su patria por entero; aquel soldado que carecia ya de patria y de rey, se enamoró de la jóven que le admiraba.

Empezó por consagrarla un cariño casi paternal, revelóse luego en él la juventud, y el veterano general de treinta y ocho años empezó á adorar á su mujer con todo el ardor, con todas las delicadezas y el entusiasmo de los veinte.

El primero de su boda vivieran lejos del mundo; casi solos; él embriagado con aquella jóven y fresca sonrisa; ella llena de admiracion hácia aquella gloria tan prematuramente cercenada, hácia aquella reputacion de ayer, condenada á no tener un mañana, hácia aquel corazon herido, pero no desalentado.

Mas llegó una hora en que el general se dijo que no podia condenar á aquella vida silenciosa, claustral, que deleita á las almas doloridas, aquella otra alma llena de juventud, de savia, de esperanzas é ilusiones, pues habria sido vergonzoso y bárbaro cerrar las puertas del mundo á aquella niña que le habian presentido, adivinado, á través de las rejas de su convento.

El general, pues, adquirió un palacio, abrió sus salones, y desde hacia dos inviernos la mujer del proscripto se habia convertido en una de las reinas de la moda, una de las mujeres que en los *faubourgs* aristocráticos era citada por su belleza, su virtud y su talento.

La noche, pues, á que nos referimos, se preparaba una espléndida fiesta en el palacio del general C.

Aquella mansion, recientemente restaurada, y amueblada con el mejor gusto, estaba situada en el cuartel Beaujen.

Desde antes de las once se estacionaba á lo largo de las dos aceras de la calle una prolongada hilera de coches, y á cada momento nuevos carruages entraban ruidosamente en el patio, conduciendo otros convidados.

El baile era de trajes con máscara.

Contando la señora de C.... con la circunspeccion de sus convidados, y habiendo distribuido las papeletas con gran prudencia, habia cometido la agradable locura de anunciar que la careta era de rigor.

Segura de que los convites eran personales, y se hallaban en buenas manos, no temió que ningun intruso pudiese introducirse en sus salones, ni impuso la obligacion de descubrirse al entrar.

Sin embargo, D. José, que era grande amigo del general, habiendo sabido captarse su confianza, merced á su parentesco con el duque de Sallandrera, y mas aun en su cualidad de español, habria visitado á la señora de C.... la víspera, en ocasion de hallarse su esposo ausente.

—Querida amiga, la dijo; vengo á pediros un gran favor, un favor inaudito: y que tal vez os parezca muy misterioso....

—Vengo á pediros dos invitaciones en blanco.

—¿Para mi baile?

—Sí.

—¿Cómo, en blanco?

—Para dos señoras.

—Pero, dijo la señora de C.... llena de embarazo, dadme al menos una esplicacion cualquiera.... pues ya sabeis que es un baile de máscaras...!

—Sí; lo sé.

—Y por consiguiente...!

D. José la interrumpió con un ademan.

—Voy á tranquilizaros, dijo: hay en Paris dos señoras que pertenecen á la mas elevada aristocracia estranjera.... dos nobilísimas rusas, en una palabra.

—Decidme sus nombres, y las convidaré.

—Eso es precisamente lo imposible.

—¿Y por qué?

—Si os empeñais absolutamente en saberlo, voy á decíroslo.

—Si que lo quiero; repuso la señora C.... cuya curiosidad se habia despertado con tales misterios.

—Figuraos que hay en Paris un gran señor ruso, viejo, cuya esposa es muy jóven, casi niña. Hace tres meses llegaron, con el objeto de vivir con gran lujo, y despilfarrar noblemente algunas aldeas y varios centenares de siervos, pero la casualidad encierra á veces terribles traiciones.

El dia siguiente al de la llegada del príncipe, porque es un príncipe, é ínterin que salió á comprar un palacio, llegó un correo procedente de Moscow, trayendo un gran pliego con filete negro.

Una desgracia de familia heria al príncipe, y por consiguiente á su mujer.

La muerte de una anciana tia, idiota, y muy rica, cuyos herederos son, condena á esa flor del Norte á un retiro absoluto.

—Comprendo á medias, dijo sonriendo la generala.

—¿Cómo quereis que el príncipe, hallándose de luto rigoroso, conduzca á su mujer á un baile?

—En efecto, es imposible.

—Pero el príncipe, que aunque viejo, es medianamente celoso, y yo, que he conocido á esa familia en Alemania, nos hemos compadecido de esa pobre jóven que no ha visto un solo baile francés, y que está condenada por la etiqueta á llorar en el retiro á una anciana tia que jamás ha visto.

Ahora bien, el príncipe ha sabido que daríais un baile, un baile de máscaras, en el que se guardará el incógnito mas rigoroso, y yo, sabiendo que sois tan buena como hermosa, he asegurado que nos serviriais de cómplice.

—Sea, dijo la mujer del general C.... aproximando un veladorcito, sobre el cual habia algunas papeletas de convite.

—Sois un anjel, dijo D. José.

—Pero hasta ahora no veo que se trate mas que de una invitacion: ¿para quién es la otra?

—Para una parienta que la acompaña.

—¡Ah! ¡Muy bien!

Y la señora de C.... tomó una pluma.

—Es preciso buscar un nombre de capricho.

—Indudablemente.

—¡Escribid! La condesa Olga de Vronska.

—Bien ¿y la otra?

—La baronesa de Arleska.

La generala escribió aquellos títulos al pié de dos papeletas, y las entregó á D. José.

Este se retiró, estrechándola afectuosamente la mano.

Así, pues, el dia siguiente á las once y algunos minutos de la noche, ínterin se organizaban las primeras cuadrillas y subia por las escaleras una oleada de convidados, entró en el patio y se detuvo en el vestíbulo un elegante droski, tirado por cuatro caballos blancos como la nieve y enjaezados á la rusa.

Apeáronse de él dos damas, cuyos rostros ocultaba cuidadosamente la máscara. El traje que vestian era el que usan las aldeanas de las inmediaciones de Varsovia.

Solo al ver brillar los diamantes de que iban cubiertas, se adivinaba que aquellas mujeres debian poseer una fortuna de príncipes.

Una de ellas, cuyos rubios y abundantes cabellos caian sobre sus espaldas, era alta, esbelta y todos sus movimientos revelaban una juventud indisputable.

La otra, por el contrario, algo voluminosa, indicaba por la pesadez de su modo de andar que habia llegado á una edad mas crítica.

Dos jóvenes vestidos de mosqueteros que subian la escalera se detuvieron para cederles el paso, y el uno dijo:

—Son madre é hija.

—O tia y sobrina, contestó el otro; pero es evidente que la una tiene ya mas de veinte años.

La polaca gruesa se volvió á medias como una reina ofendida, pero continuó subiendo, contentándose con mirar á un jóven de piés á cabeza.

En la puerta del primer salon, donde ya sus ricos disfraces orientales llamaron mucho la atencion, presentaron sus papeletas á un mayordomo vestido de negro.

Este se contentó con fijar la mirada en la primera, que era la de la pretendida condesa Olga Vronska, que, segun D. José, ansiaba asistir de incógnito al baile de la generala C....

A la otra se limitó á saludarla profundamente.

Las dos mujeres entraron en el baile asidas del brazo y atrayéndose todas las miradas de los concurrentes.

Un caballero se destacó del grupo de los dominós y les salió al encuentro.

Iba disfrazado tan cuidadosamente como las dos máscaras y llevaba y el traje negro, con ribetes encarnados, de un individuo del antiguo consejo de los Diez en Venecia.

Aquel caballero saludó á las desconocidas con demostraciones del mas profundo respeto, y ofreció el brazo á la que por su aspecto majestuoso parecia madre de su compañera.

—Sois exactas, dijo en inglés y en voz baja.

La esbelta máscara que marchaba junto á la que iba apoyada en el brazo del veneciano, dejó ver bajo su máscara de terciopelo negro una doble fila de brillantes dientes, al par que soltó una indiscreta carcajada.

—Ved, dijo en inglés, y tambien en voz baja, la manera de introducirse en el grande mundo.

—Es que tu hidalgo es muy cándido, dijo el veneciano.

—¡Oh! ¡Mucho!

—Toma á las loretas por duquesas con un aplomo maravilloso.

—Al pasar he visto á mi padre.

—¡Ah!

—Estaba majestuoso con su uniforme encarnado de suizo; y ciertamente que estaria muy lejos de sospechar que abria las dos hojas de la puerta delante del *droski* de su hija, convertida en princesa.

La mujer gruesa se sonrió.

—¿Dónde andará mi español? dijo Banco.

—Aun no ha venido.

—Pues ya es media noche....

—Olvidas, niña, que es el futuro esposo de la hija del duque de Sallandrera.

—Es verdad.

—Vendrá con ella, con el duque y la duquesa.

—¡Bien!

—Ahora, dijo el veneciano, voy á esplicarte tu papel.

—Os escucho.

—¿Amas á D. José, ó no?

—¡Nunca!

—¿Por consiguiente, eres incapaz de cometer una tontería?

—¡Me llamo Banco, amigo mio!

—Pues bien, oye la leccion. Vendrá D. José, y te buscará como hace poco le buscabas tú. ¿Sabes cuál es su disfraz?

—Sí. Un dominó oscuro con un lazo color de cereza en el hombro derecho.

—Perfectamente.

—¿Pero me ofreceis que se verificará la escena escandalosa que me teneis prometida, y cuyos preparativos me cuestan tan caros?

—¡Diablos! esclamó el veneciano: creo que eso es cosa que te incumbe.

—¡Como!

—¿No estás aquí?

—Sin duda.

—¿No te conoce el general?

—Ciertamente.

—Pues bien; cuando yo te haga una señal indicando que te devuelto la libertad y puedas separarte de D. José; ¿quien te impide quitarte la careta?

—¡Calle! ¡Es verdad! Murmurarán.... me mirarán .... y los jóvenes que me conocen que están aquí dirán: «¡Calla! ¡Si es Banco!»

—Y tu honrado padre el conserje, dijo el veneciano te verá salir y quedará estupefacto al recordar cuán majestuosamente te abrió la puerta.

—¡Ah! ¡Cómo voy á vengarme de esa familia que rechazó mis beneficios! murmuró la perversa hija.

como labradores, y porque las mujeres no son literatas.

Y por qué no son literatas? Quien se lo impide?

Los mismos argumentos que los escritores, pueden hacer valer los cigarreros. Ni hay mujeres que les reemplacen, ni ellos se consideran mas aptos para colonos que para cigarreros.

Edúquese, edúquese como corresponde á la mujer, y empiece ella en conquistar todos los derechos que hoy están entre nosotros como un patrimonio del hombre, y entonces habrá mujeres cigarreras, peluqueras, tenderas, redactoras, y quién sabe si hasta abogadas, doctoras y magistradas.

Y por muy satisfechos nos daríamos los hombres el dia que nos viésemos ayudados tan dignamente por la preciosa mitad del género humano, que hasta ahora, no obstante su preciosidad, es una carga que pesa bastante sobre la otra mitad.

Tambien es cierto que tenemos mucha culpa nosotros mismos, tan buenos con ellas, por haberlas considerado mas débiles de lo que en realidad son, y acostumbrádolas á un regalo que las hace mas desgraciadas que felices.

Qué gusto el dia que tuviéramos que habérnoslas brazo á brazo y pico á pico con ellas! Y ya verian vds como habian de darnos que hacer, sobre todo en el foro, en la prensa y en la tribuna.

Aun no han estudiado y ya son bachilleras.

(*La República.*)

El conde de Keratry.

Este miembro del Cuerpo Legislativo francés, dirigió al *Temps* la siguiente comunicacion.

«Paris, 15 de Setiembre.

«Señor:

«A la hora misma en que vuestro estimable diario apreciaba la situacion del Cuerpo Legislativo, he aquí las palabras que pronunciaba en una reunion de hombres políticos, las cuales desearia ver reproducidas en vuestras columnas.

«Aceptad, etc.

«C. de Keratry,
«Diputado del Finisterre.»

«Si como se anuncia, el Gobierno ha resuelto aplazar hasta fin de Noviembre la convocacion del Cuerpo Legislativo, ante este fin de negativa mal disfrazada está trazado nuestro deber. Despues del voto del Senatus-consulto, no existe ni el pretesto de la prorogacion. El intervalo fijado por la Constitucion para la sesion, es de seis meses. Desde el 25 de Abril último, fecha del decreto de disolucion de la última cámara, al 25 de Octubre próximo, habrán transcurrido los seis meses legales.

«Apesar de todas las sutilezas oficiosas, la sesion extraordinaria, en que fueron burlados los representantes de la nacion no puede invocarse contra los legítimos votos del país de tratar de sus negocios.

«Habrá pues, violacion real y premeditada de la Constitucion, á la cual los mas grandes como los mas pequeños deben profundo respeto.

«Violada la Constitucion, no tiene objeto nuestro juramento prestado para mantenerla con lealtad.

«Nosotros no somos conspiradores; nosotros debemos hacer la política á la luz del dia.

«A un ministerio de mala fé, ó creo mas bien impotente para afrontar los debates públicos, á un senatus-consulto para cuya venida he contribuido con ...

[...]

hoy se formó opinion incontestable sobre el asunto, que nada puede destruir. La capacidad de La Marmora como general de un gran ejército, está pocos grados arriba de la del almirante Persano que mandó en Lissa.

La Marmora no era para medirse con el archiduque Alberto ó con el baron John, su Gefe de Estado Mayor; y no será temeridad suponer que tambien Cialdini no podria disputar preferencia; pero es obvio, que si los movimientos de los dos cuerpos apostados cerca del Mincio para invadir á Venecia fuesen mas sábiamente calculados, aunque la fuerza principal fuese batida en Custozza, nada obstaria á que al mismo tiempo Cialdini, penetrando por la parte de Mantua, golpease á las puertas de la ciudad de los Dux.

Victor Manuel apareció en Mugello y se demoró dos dias en el campo de maniobras, elogiando el porte y la celeridad de los oficiales y soldados, mostrándose admirado de los progresos de la artillería, que en verdad nada dejan que desear.

—Garibaldi cuyo patriotismo no puede ponerse en duda, pero cuya inteligencia sufre á veces prolongados eclipses cuando está dominado por la pasion, acordóse de contestar la declaracion del almirante Persano acerca de las instrucciones de Cavour para favorecer la empresa tentada en 1860 sobre la Sicilia y Nápoles.

El desterrado de Caprera se apoya en los documentos *oficiales*, en la denegacion pública de suministrarle armamento aprehendido, en la órden *estensiva* dada á Persano para tomarlo si apareciese en la isla de Cerdeña, en la carta *impresa* de Victor Manuel disuadiéndolo de ir á Nápoles.

El diputado Finzi vió que era mucho abusar de la verdad histórica, en sucesos de ahora nueve años y salió á la palestra estrañando la deplorable animosidad de Garibaldi contra un hombre que bajó al sepulcro cubierto de las simpatías de la nacion. Asevera positivamente que Cavour y Farini tomaron parte en la espedicion de Sicilia desde el principio; y que quien dice lo contrario combate la evidencia.

Desde el 23 de Abril de 1860, los gobernadores ó prefectos de las provincias, sobre todo el de Génova, espedian despachos acerca del auxilio de armas en términos poco mas ó menos así:—Estacion de Génova: *los libros serán entregados hoy*. Esos libros eran seis piezas de artillería que el general encontró en la playa de Quarto como por acaso, y cientos de fusiles entregados clandestinamente á Bixio. Cadorna Sirtori, Cosenz y otros capitanes del denominado batallon de los mil.

Fué en Milan solamente donde Máximo d'Azeglio pretendió impedir sériamente la remesa de armas. Cavour, de vuelta de una escursion á Florencia, pasó por la capital de la Lombardía, y consiguió convencer á d'Azeglio de una ... El funcionario en cuestion había escrito que trataba *di salvare al governo il decoro della lealtà*. Cavour le objetó que era necesario usar de los espedientes dobles y engañosos de los enemigos de la Italia para obtener su unidad á despecho de la mala voluntad de algunas grandes potencias. Poco despues partia Lafarina de Milan, con dinero y cajas de armamento para Génova. En seguida Medici, que siguió para Sicilia, llevó otra remesa estraida del arsenal de Génova, todo antes de la batalla de Calatafimi, antes de la toma de Palermo, cuando la empresa se juzgaba insensata por ...

[...]

las inmediaciones de Albani, por sospechas de haber robado al duque Gazioli y sus hijos; no obstante, no hay indicios bastantes para sumariarles y será forzoso ponerlos en libertad por falta de pruebas. Como para abonar la inocencia de los encarcelados, se multiplican los robos en la misma localidad. El 11 de Octubre, á las 9 de la noche, tres ricos propietarios de Albano, seguian la bella calle plantada de corpulentos robles que vá de aquella poblacion á Castel Gandolfo. Cuatro bandidos de mala catadura salieron á su encuentro cuando estaban cerca del palacio del Papa, y apuntándoles los fusiles, les robaron todo cuanto llevaban.

Al siguiente dia fueron presos dos viñateros de Marinó, aldea próxima, y esta vez con motivo porque se hallaron en su poder algunos objetos pertenecientes á los robados.

El 12, tres labradores ricos, de Assoli fueron desbalijados cuando estaban cerca de sus casas. Los bandidos eran cinco y bien armados.

Hoy hay una guardia de oficiales en la basílica de San Pedro. Consta que los revolucionarios pretendian poner fuego á las construcciones para el arreglo del Concilio, tarea fácil antes de las precauciones adoptadas, y hoy todavia posible al menor descuido.

Faltan todavia tres meses para la apertura del Concilio, y ya hay numerosos prelados estranjeros en Roma. Algunos viven en San Luis de los Franceses, otros en los conventos y los mas ricos en los hoteles. Casi todos hacen los contratos por seis ú ocho meses, contando que las sesiones no duren mas de cinco.

Un arzobispo alquiló un tren al precio de 1250 liras mensuales, otros juzgaron mas económico comprar el carruaje y los caballos, para despues revenderlos al retirarse.

Como el Papa tendrá á su cargo el sustento y trasporte de 250 á 300 obispos, y como los alquiladores de trenes y cabalgaduras, manifestaban ideas de exhorbitancia en los precios, el cardenal Berardi consiguió hacer admitir el espediente de llamar á los dueños de trenes de Florencia, Milan, Bolonia, y Nápoles. Les hizo constar que ellos y sus vehículos serian recibidos libremente, sin estorbos policiales, sin pago de derechos y se les dió el cómputo de los lucros que puedan realizar. Cuéntase con la presencia de algunas docenas de esos especuladores, entre otros, de un dueño de varios ómnibus que trasportarán á los santos padres de su residencia á la basílica de San Pedro por una bagatela.

Una asociacion de especuladores ofrece á los peregrinos que vengan al concilio, alojamiento, comida, suscricion á diarios, vehículo, criados, *ciceroni*, las distracciones apropiadas á la edad y sexo de cada uno así como los objetos susceptibles de estravío ó deterioro, y que de ordinario cuestan caro, como sombreros de lluvia, botas, navajas, sacos de viaje, papel de escribir, baston, jabon de tocador, aguas de olor, libros de piedad, álbum de las vistas de Roma, indulgencias, reliquias, escapularios y manuales de las ceremonias religiosas, á precios reducidos.

Con la estraccion de buena cantidad de estos artículos, el beneficio á pesar de la baratura de los precios, será razonable é indemnizará cumplidamente la paralizacion de dinero y tiempo.

Se han concluido ya en la basílica las tribunas para los teólogos y los taquígrafos, ademas de las destinadas á personas de distincion, como soberanos ó príncipes ...

[...]

VARIEDADES

TELÉGRAFO MARÍTIMO

SECCION COMERCIAL

ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

GACETILLA

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.-

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

Taquigrafía Sistemática.

La Taquigrafía Sistemática, como indica su nombre, proporciona á los que la aprendan el modo de abreviar hasta tal extremo la escritura, que los mismos jóvenes que no posean esa destreza del pendolista pueden estar ciertos de un seguro resultado de su aplicacion.

El plan de exposicion es tan metódico, que no cabe duda aventaja al que han seguido los autores cuyas obras he tenido ocasion de consultar. Todo el sistema queda reducido á dos clases de indicaciones, por medio de las cuales se resuelve cualquier palabra taquigráficamente siempre con suma velocidad y claridad incalculable, sin faltar jamás la unidad de aspecto que constituye un plan verdaderamente sistemático.

Un jóven llegado de Europa da lecciones de este arte, comprometiéndose enseñarlo á los que deseen aprenderlo, tan solo en el término de dos meses.—Darán razon de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde, en la calle de Treinta y Tres núm. 216. o.30-7p.

A LOS ENFERMOS

30—CALLE DE SOLIS—30

MONTE PIEDAD

30—OTRO—30

50—SOLIS—50

CONFERENCIAS

De la lengua española, francesa, contabilidad y filosofía, á precios convencionales, tanto en casa del profesor como á domicilio — Calle de las Piedras, 97. n.3-1m.

Al comercio y al público

ADVERTENCIA

EL FONOGRAFO

TAQUÍGRAFO MODERNO

Por Guillermo Parody

SE DESEA COLOCAR

DINERO

SOBRE HIPOTECAS

CALLE ZAVALA, 14

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EN 31 DE OCTUBRE DE 1869.

Comision de S. Pública

Montevideo, Octubre 16 de 1869.

Banco Navia y Ca.

Balance del mes de Octubre de 1869

HOTEL Y BILLAR

FERRO-CARRIL

EN SANTA LUCIA

Cuartos amueblados, con todas las comodidades.

Se aloja á pié y á caballo. o.16-1 mes.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

a.3-perm.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 111

Retratos en tarjeta á 2 $

Armeria del hombre de fierro

CALLE DE LA COLONIA, NÚM. 78



Máquinas de coser, de todas clases, útiles. Composturas á domicilio...

Julia Escoffon.

COÑAC HENNESSY

COÑAC MARTELL

VINO JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES

QUESO DE CHESTER

MANTECA INGLESA

TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON

GALLETITAS DE VARIAS MARCAS

CAFÉ MOKA

CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por Guillermo Easton

128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130

Gran fábrica de escobas

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

ZAPATERIA DE SENTUBERY

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Se ha trasladado á su nuevo edificio, calle del Cerrito, num. 185.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

ATENCION

BOTERIA DE BURDEOS

NO SE MUDA

QUEDA AQUI

EL CIRUJANO DENTISTA

PEDRO BOURSE

130 — CALLE 25 DE MAYO — 130

Sigue practicando su profesion como siempre.

El remate al lado de mi casa, con el mismo número de la calle, fué de los muebles del doctor Cesi; muchas personas creen que el remate fué de mi casa.

Los que necesiten mis servicios, encontrarán como siempre, todos los adelantos en la profesion. o.28-1m.

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

JUZGADO DE PAZ

Montevideo, Octubre 21 de 1869.

Pedro Rebollo.

TREN-WAY

AL PASO DEL MOLINO

Salen los trenes de Montevideo desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, cada hora.

Salen del Paso del Molino desde las seis y cinco minutos, cada hora, hasta las siete y cinco de la tarde.

Precio del pasaje en toda la linea 20 cts.

Se venden boletos de abono (cada cien boletos quince pesos) en la Boleteria del ferro-carril, calle de los Andes, y en el almacen de Hata en el Paso del Molino.

NOTA.—Los trenes que salen de Montevideo á las 6, 8 de la mañana, y 12 y 4 de la tarde, están en combinacion con las salidas del ferro-carril de Bella-Vista para las Piedras.

o.23-15p. EL DIRECTOR.

Decalcomania

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. o.19-1m.

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc.

EMILIO.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

SE HA TRASLADADO

la herreria de Luis G. Saccone y Ca. de la calle 25 de Agosto n. 230 á la calle Paysandú n. 52.

n.4-7p.

FOTOGRAFIA

17—CALLE DEL CERRO—17

Buenas tarjetas á 15 reales docena

o.12-1 mes.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

Se vende ó se alquila

La casa y quinta situada en el pueblo de la Victoria distante cuatro cuadras del puente del Pantanoso con frente al camino real.

Para tratar ocurrir calle del Cerrito n. 154 ó en la misma quinta encontrará con quien tratar. o.27-1 mes.

A LA INDUSTRIAL

116, CALLE DE LA CIUDADELA, 118

GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

Y ÚTILES PARA DICHO RAMO



Se compran máquinas, ó se hacen cambios.

Gran taller para toda clase de composturas.

Se dá lecciones á domicilio.

Se vende por mayor y menor, á precios módicos.

o.19-perm. Bartolomé Codina.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.15-perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

Mensagerias Comerciales

CALLE 25 DE MAYO 445 y 447.

Nueva carrera de diligencias para Artigas por Treinta y Tres.

Saldrá de Montevideo, los dias 12 y 28 de cada mes.

Entrada á Montevideo, los dias 3 y 23.

Ajencia, calle 25 de Mayo n. 445.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.° 23 Y 27 (AGUADA)

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

Mudanza

En la Agencia

Habiendo llegado

Judicial

E. Mauger

Landó

Se desea alquilar

Peluquera

Dinero—Dinero

Señoras

Yeguas

Edicto

Se rifa un coche

En la calle

Judicial

Por desalojo

Casa-quinta

Edicto

Muchacho

Aviso

Casa quinta

Alquiler

Maestra

Cerveceria popular

Se alquilan

Al comercio

Al publico

Judicial

Viudas y pensionistas

Se ha perdido

Volanta

Sala y dormitorio

Dinero—Dinero

Palco

Onzas cortas

Plata

Cocinero

Se necesita

Se vende

Caballo

Comision

Quinta

Aguada y Cordon

El que suscribe

Préstamos

Importante

Casa quinta

Al comercio

Edicto

Judicial

Cocinero

Al comercio

Nueva Vitoria

Banco Mauá y Ca.

Dinero—Dinero

Cocinero

Prensa

Armazon

Mucama

Caballos

Se vende

Se alquilan

Se alquilan

Interesante

Edicto

Ama de leche

Edicto

Compañía

Ojo

Se alquilan

Se vende

Se alquila

Comision

Judicial

MARTIN PAGUAPE

CALLE SANTA TERESA, NUM. 111.

VICTOR HUGO

L'HOMME QUI RIT.

HENRI ROCHEFORT

AL PÚBLICO

AL PÚBLICO

Se hace saber que los toros que se lidiaron en la última corrida y los anunciados para el domingo, no son de la ganaderia del Sr. Buschental.

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTECNICO

FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO LARGO

NÚMERO 243

NO MAS FOMENTO SINO REALIDAD

SOLARES Á 50 PESOS

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 166



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.° de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS TREN
6 de la mañana	6.45 de la mañana	7.30 de la mañana
8 » »	8.45 » »	10.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS TREN
6 de la mañana	4.45 de la mañana	8.30 de la mañana
9 » »	9.45 » »	10.30 » »
11 » »	11.45 » »	12.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes, y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, y vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell.ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 80

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm.

La Administracion.



SOMBRERERIA

DE

M. CLAVEL

315—CALLE SARANDÍ—315

FRENTE AL CABILDO

INTRODUCCION DIRECTA DE EUROPA

El dueño de dicho establecimiento previene al público y principalmente á su numerosa clientela que recibe por todos los paquetes un lindo y variado surtido de sombreros, de última moda y de estacion, para hombres, señores, niños y niñas; corbatas, paraguas, etc., etc. Recibiendo directamente de fábrica esta casa, los artículos á precios sumamente moderados. o. 26-1 mes.

AGLI ITALIANI

DIMORANTI NELLA REPÚBLICA ORIENTALE

MUDANZA

ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

OVACION A LA RISTORI

CORONAS DE LAUREL

Hay de varios gustos, y se reciben encargues para hacer magníficas y ricas de la forma y tamaño que se quiera, sean de flores, como de laurel, en la tienda, calle de Buenos Aires 240, esquina Cámaras, 148.

n.5-3p.

JUZGADO DE PAZ

EMPLAZAMIENTO

Montevideo, Octubre 23 de 1869.

SE ALQUILA

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO

Y

PULMONES



PECTORAL de ANACAHUITA

Depósito

G. CRANWELL Y Ca.

AGENCIA DE COMISIONES

ZAVALA, 149

Hule para piso

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª DE SOCORROS MUTUOS

Por órden de la Comision.

El Secretario.